

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA. 1 1 JUN. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 253 - 93

Expte.N° 4.109/93

VISTO:

La nota presentada por el alumno de la Carrera de Antropología, Miguel Leopoldo Costilla, por la cual solicita adscripción a la cátedra de "Semiótica"; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumno informa que el mencionado alumno cumple con los requisitos establecidos para desempeñarse como tal:

Que la docente responsable de la cátedra acepta el recurrente para desempeñarse como Alumno Auxiliar Adscripto del en la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR al alumno de la Carrera de Antropologia, Miguel Leopoldo Costilla, LU.N° 35.787 en el cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en la cátedra de SEMIOTICA que se dicta en la mencionada carrera a partir del 03 de mayo de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994.

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que la designación efectuada e1 artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE al interesado y remitase copia de presente a Dirección General de Personal, Departamento Alumnos, Escuela de Antropologia y C.U.E.H.

MJL.f1.

AMELIA MARTA ROYO SECRETARIA

Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



MARIA CRISTINA FAJRE

DECANA